



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/06/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 2017 00419 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE HERNAN GUTIERREZ PANQUEBA	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	Auto decide recurso NO SE REPONE EL AUTO DE ABRIL 25 DE 2018 Y RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00168 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM PEREZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00169 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TATIANA MARIA CLAROS BUENO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00229 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS HORACIO GÓMEZ CÁCERES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONPREMAG	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00238 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODOLFO SEPULVEDA ESPITIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00239 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARINA FIGUEROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00240 00	Reparación Directa	JHON DEIVI MORALES	POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00241 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MORALBA ROMERO MARTINEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00242 00	Reparación Directa	ZORAIDA TARAZONA	MUNICIPIO DE GIRON	Auto inadmite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00243 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA NANCY FABIOLA ROJAS BARAJAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	27/06/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 2018 00244 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AURALCIRA SILVA MUÑOZ	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Manifestación de Impedimento POR LA CAUSAL SEÑALADA EN EL NUMERAL 1 DEL ART. 141 DEL CGP	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00246 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO ELEAZAR MARTINEZ MARIN	NACIÓN - RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUD	Manifestación de Impedimento POR LA CAUSAL SEÑALADA EN EL NUMERAL 1 DEL ART. DEL 140 CGP	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00247 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00247 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00248 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA MAYERLY INFANTE CÁCERES	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL- MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00249 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM ORLANDO RUIZ IBAÑEZ	CAJA DE RETIRO DE LA FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00251 00	Acción de Repetición	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	27/06/2018		
68001 33 33 014 2018 00254 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	XIRIS MARIA MORA ALVARADO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUD	Manifestación de Impedimento POR LA CAUSAL SEÑALADA EN EL NUMERAL 1 DEL ART. 141 DEL CGP	27/06/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


NANCY CECILIA SERRANO BORJA
SECRETARIO

Para efectos de la
Notificación, se declara que el
Notificado, no se encuentra